

Señores:
Accionistas de CARVEM S.A.
Ciudad.

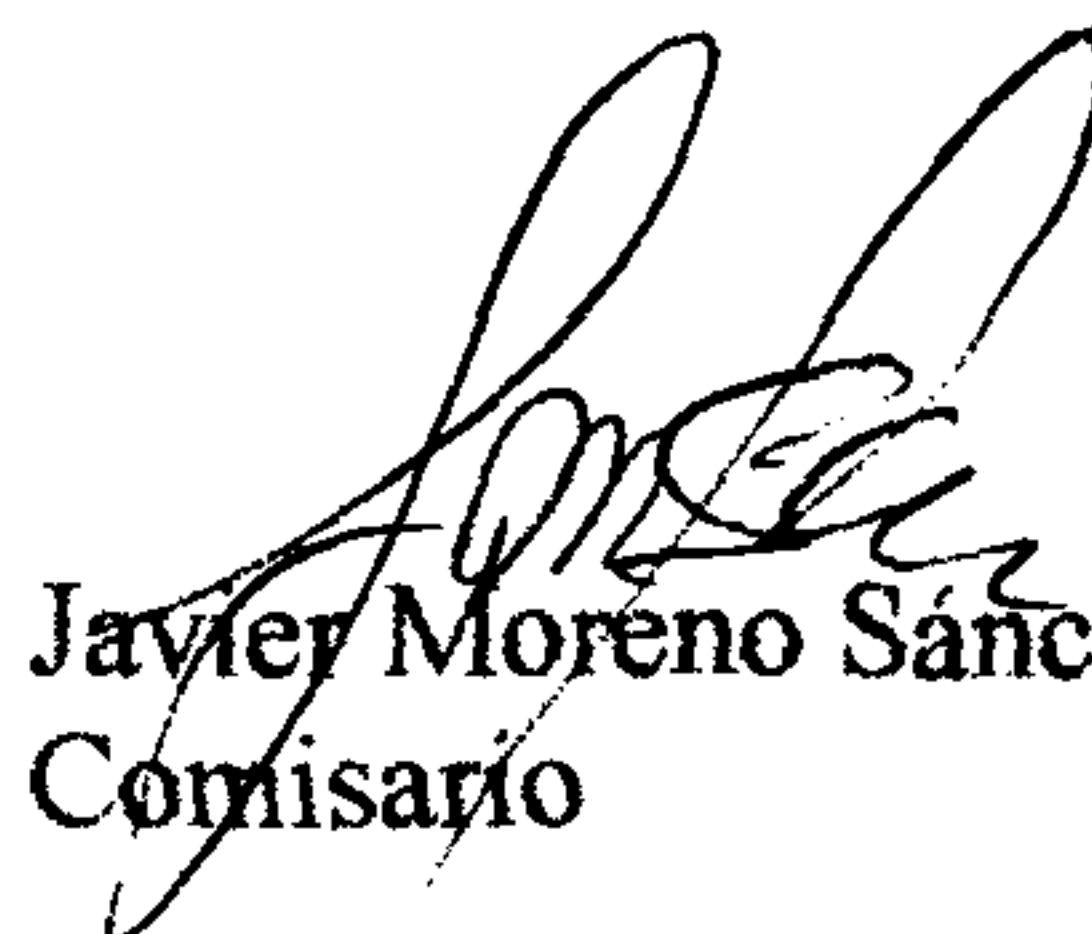
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Cia. Me permito poner en conocimiento de ustedes el informe de la revisión de los documentos contables correspondiente al periodo enero a diciembre del año 2000, según como lo establece la ley y cumpliendo con ella se ha realizado revisiones, registradas y documentos contables.

Con lo relacionado a los balances generales, estados de resultado, registros contables Y documentos, se realizo su examen respectivo correspondiente de conformidad con Las disposiciones legales vigentes.

Reflejando la situación financiera de la empresa ,el cual no ha tenido ningún en el año Ningún movimiento.

Atentamente,


Javier Moreno Sánchez
Comisario

